



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 123
Año XXXIX
Legislatura X
15 de abril de 2021

Sumario

- 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
- 1.5. REGLAMENTO Y RESOLUCIONES INTERPRETATIVAS
- 1.5.2. RESOLUCIONES INTERPRETATIVAS

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón, de 14 de abril de 2021, sobre subvenciones a los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón 8123

-
- 3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY
 - 3.1.1. APROBADAS
 - 3.1.1.1. EN PLENO

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 134/21, sobre la inclusión del sector de la industria del calzado en el listado de actividades que pueden acceder a las medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19 establecidas en el Real Decreto Ley 5/2021 8124



Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 140/21, sobre la situación que sufren los refugiados y refugiadas de Palestina	8124
Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 146/21, sobre la mejora de las actuaciones frente a las incapacidades temporales	8124
Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 150/21, sobre la modificación del Real Decreto Ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital	8125
Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 154/21, sobre el apoyo del Gobierno de Aragón a la puesta en marcha de ayudas destinadas a apoyar a las entidades locales en su lucha contra la pandemia y la crisis económica y social	8125

3.1.1.2. EN COMISIÓN

Aprobación por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de la Proposición no de Ley núm. 336/20, sobre los tatuajes como obstáculo de ingreso directo a las Fuerzas Armadas y a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil	8126
Aprobación por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo de la Proposición no de Ley núm. 54/21, sobre el apoyo a pymes y autónomos que necesiten disponer de una segunda oportunidad	8127

3.10. COMISIONES ESPECIALES DE ESTUDIO

Propuesta que la Mesa y la Junta de Portavoces elevan al Pleno para la creación de una Comisión Especial de Estudio para el «Conocimiento, seguimiento e información de la tramitación y gestión en Aragón de los fondos europeos Next Generation EU en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y de los fondos React-EU, destinados a financiar proyectos estratégicos, inversiones e iniciativas empresariales para la recuperación, transformación y modernización de la economía aragonesa».	8127
---	------

7. ACTAS

7.1. DE PLENO

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 25 y 26 de marzo de 2021	8128
Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 31 de marzo de 2021	8136

13. OTROS DOCUMENTOS

13.4. OTROS DOCUMENTOS

Acuerdo de la Mesa y Junta de Portavoces, de 14 de abril de 2021, por el que se concede la Medalla de las Cortes de Aragón a las personas mayores de Aragón	8137
---	------

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

1.5. REGLAMENTO Y RESOLUCIONES INTERPRETATIVAS

1.5.2. RESOLUCIONES INTERPRETATIVAS

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón, de 14 de abril de 2021, sobre subvenciones a los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El artículo 51 del Reglamento de las Cortes de Aragón, de 28 de junio de 2017, fija el derecho de los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón a percibir ayudas y subvenciones de la Cámara para el correcto desarrollo de su función, estableciendo que los mismos deberán llevar una contabilidad específica de las subvenciones que perciban, que será puesta a disposición de la Mesa cuando esta lo requiera, y remitida anualmente a la Intervención de la Cámara para la comprobación de la correcta utilización de las cantidades recibidas.

La regulación hasta ahora establecida en la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón sobre control de subvenciones a los grupos parlamentarios, de 6 de junio de 1984, requiere de una revisión y adaptación a la realidad actual de las Cortes de Aragón.

Por lo expuesto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 55.j) del Reglamento de las Cortes de Aragón, con el parecer favorable de Mesa y Junta de Portavoces, expresado en sesión conjunta celebrada el día 14 de abril de 2021,

DISPONGO:

Artículo 1. — *Subvenciones de los grupos parlamentarios.*

1. La Mesa de las Cortes de Aragón, de acuerdo con la Junta de Portavoces, determinará, de oficio, en acuerdo específico, las subvenciones anuales necesarias para cubrir los gastos de funcionamiento de cada grupo parlamentario, con cargo a su presupuesto.

2. En el caso del Grupo Parlamentario Mixto, el acuerdo adaptará las cuantías al número de Diputados que lo integren y a las agrupaciones parlamentarias que en su caso se hubieran constituido.

3. Las subvenciones de los grupos parlamentarios y agrupaciones parlamentarias se integrarán por una cuantía fija idéntica para cada grupo parlamentario, una cuantía variable en función del número de diputados de cada grupo parlamentario, y por una asignación variable para gastos de personal de cada grupo parlamentario, que tendrá carácter finalista. Mediante Acuerdo de Mesa y Junta de Portavoces, podrán establecerse otros elementos de carácter finalista en la subvención concedida.

Artículo 2. — *Control de las subvenciones.*

1. Los grupos parlamentarios y agrupaciones parlamentarias llevarán una contabilidad específica de las subvenciones parlamentarias.

2. Antes del día 1 de julio del ejercicio siguiente a aquel que se perciba la subvención, los grupos parlamentarios y las agrupaciones parlamentarias pondrán a disposición de la Mesa de las Cortes la documentación necesaria para el control del adecuado uso de la subvención percibida, a efectos de su remisión a la Intervención de la Cámara.

3. La Intervención de las Cortes de Aragón emitirá un informe sobre la fiscalización de la contabilidad específica de los grupos parlamentarios y de las agrupaciones parlamentarias en los tres meses siguientes a su presentación.

4. El informe de la Intervención será examinado por los dos Secretarios de la Mesa, quienes presentarán un informe a la misma antes del 30 de noviembre del respectivo año, a efectos de la adopción de la decisión que proceda.

Artículo 3. — *Publicidad.*

Los grupos parlamentarios y agrupaciones parlamentarias publicarán sus datos contables en el portal de transparencia de las Cortes de Aragón de acuerdo con las bases acordadas por la Mesa y Junta de Portavoces para la homogeneidad de la información suministrada.

Artículo 4. — *Normas de desarrollo.*

Mediante Acuerdo de la Mesa se establecerán las normas de desarrollo que precise la presente Resolución, que serán trasladadas a los grupos parlamentarios.

Disposición derogatoria única. — *Derogación normativa.*

Queda derogada la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón sobre control de subvenciones a los grupos parlamentarios de 6 de junio de 1984.

Disposición final única. — *Entrada en vigor.*

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*.

Zaragoza, 14 de abril de 2021.

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.1. APROBADAS

3.1.1.1. EN PLENO

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 134/21, sobre la inclusión del sector de la industria del calzado en el listado de actividades que pueden acceder a las medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19 establecidas en el Real Decreto Ley 5/2021.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada los días 8 y 9 de abril de 2021, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 134/21, sobre la inclusión del sector de la industria del calzado en el listado de actividades que pueden acceder a las medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19 establecidas en el Real Decreto Ley 5/2021, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a solicitar del Gobierno de España una modificación del Real Decreto 5/2021, de 12 de marzo (actualmente en tramitación como proyecto de ley), con el fin de habilitar a los gobiernos autonómicos a ampliar los CNAEs susceptibles de recibir ayudas, en función de la realidad territorial de cada Comunidad».

Zaragoza, 8 de abril de 2021.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 140/21, sobre la situación que sufren los refugiados y refugiadas de Palestina.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada los días 8 y 9 de abril de 2021, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 140/21, sobre la situación que sufren los refugiados y refugiadas de Palestina, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón:

1. Manifiestan su compromiso y solidaridad con la situación que sufren los refugiados y refugiadas de Palestina bajo las distintas crisis humanitarias existentes en la región y con la crisis de la COVID-19 que está exacerbando aún más las precarias condiciones socioeconómicas de esta población.

2. Reconocen la importante labor que realiza UNRWA y la necesidad de seguir contando con el apoyo del Gobierno de Aragón para el mantenimiento de los programas de atención básica que la Agencia destina a la población refugiada de Palestina y con el trabajo de sensibilización y de Educación para la Ciudadanía Global que UNRWA lleva a cabo entre la sociedad aragonesa.

3. Instan al Gobierno de Aragón, al Gobierno de España y a instituciones públicas y privadas a seguir apoyando a UNRWA, trasladando la necesidad de realizar una ayuda extraordinaria y urgente para los programas humanitarios y de emergencia en el ejercicio presupuestario más próximo».

Zaragoza, 8 de abril de 2021.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 146/21, sobre la mejora de las actuaciones frente a las incapacidades temporales.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada los días 8 y 9 de abril de 2021, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 146/21, sobre la mejora de las actuaciones frente a las incapacidades temporales, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Posibilitar mecanismos que garanticen el acceso al derecho de baja laboral con garantías y que permitan dar cumplimiento a las recomendaciones sanitarias.
2. Impulsar el cumplimiento efectivo del Plan Salud 2030 y consolidar de manera progresiva las ratios establecidas respecto al personal rehabilitador en atención primaria.
3. Desarrollar y poner en marcha un sistema de información orientado a la detección, notificación y reconocimiento de las enfermedades profesionales como diagnóstico de sospecha, en el ámbito de la atención primaria de salud, incorporando a la historia clínica la información sobre vida laboral y potenciando la formación del personal sanitario sobre estas patologías y sobre el propio sistema de información.
4. Valorar la creación de Unidades de Salud Laboral para apoyo al personal facultativo de Atención Primaria y Atención Especializada en las distintas áreas organizativas del Salud.
5. Potenciar y dotar de recursos al sistema de vigilancia de la salud pública postocupacional del Gobierno de Aragón determinando aquella población laboral susceptible de ello.
6. Potenciar y renovar, a través del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral, los programas de actuación del ISSLA (Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral) con los medios humanos y materiales necesarios y avanzar en el desarrollo de lo establecido en el punto 2 del artículo 77 de nuestro Estatuto de Autonomía de cara a ampliar nuestra actuación ejecutiva en labores de inspección y prevención de riesgos laborales.
7. Mejorar la coordinación administrativa necesaria para asegurar la vigilancia sobre las materias que inciden en la PRL pero que son fiscalizables por otras autoridades.»

Zaragoza, 8 de abril de 2021.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 150/21, sobre la modificación del Real Decreto Ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada los días 8 y 9 de abril de 2021, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 150/21, sobre la modificación del Real Decreto Ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que inste al Gobierno de España a modificar el Real Decreto Ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital, en el sentido de suprimir el apartado f) del punto 1 del artículo 33, modificación que deberá efectuarse con carácter retroactivo a la fecha de aprobación de tal norma».

Zaragoza, 8 de abril de 2021.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 154/21, sobre el apoyo del Gobierno de Aragón a la puesta en marcha de ayudas destinadas a apoyar a las entidades locales en su lucha contra la pandemia y la crisis económica y social.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada los días 8 y 9 de abril de 2021, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 154/21, sobre el apoyo del Gobierno de Aragón a la puesta en marcha de ayudas destinadas a apoyar a las entidades locales en su lucha contra la pandemia y la crisis económica y social, ha acordado lo siguiente:

«1. Las Cortes de Aragón reivindicamos el papel fundamental que han jugado todos los ayuntamientos en la gestión de la crisis sanitaria y económica ocasionada por el coronavirus, independientemente de su color político o de su situación económico-financiera.

Igualmente, reivindicamos los acuerdos alcanzados por unanimidad en el seno de la FEMP para reclamar al Gobierno de España que arbitre un sistema de ayudas a todos los ayuntamientos que permitan hacer frente a las dificultades económicas ocasionadas por la crisis sanitaria del coronavirus. Estas ayudas son imprescindibles para que los municipios sigan prestando sus servicios públicos y ayudando a quienes más lo necesitan durante la actual crisis económica. El combate contra la pandemia ha supuesto para los ayuntamientos un gran agujero financiero para costear los servicios públicos que necesitan nuestros vecinos.

Desde las Cortes de Aragón nos comprometemos a seguir defendiendo la igualdad y la solidaridad en el reparto de los fondos estatales entre los municipios, así como a preservar los intereses de todos los ciudadanos independientemente del municipio en el que vivan y de la situación económica en la que se encuentren sus ayuntamientos.

2. Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a dar traslado de este acuerdo al presidente del Gobierno, a la Ministra de Hacienda, al Ministro de Política Territorial y Función Pública, a los portavoces de grupos políticos del Congreso de los Diputados y del Senado».

Zaragoza, 8 de abril de 2021.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

3.1.1.2. EN COMISIÓN

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de las Proposiciones no de Ley que se insertan a continuación, aprobadas por las distintas Comisiones.

Zaragoza, 6 de abril de 2021.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

Aprobación por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de la Proposición no de Ley núm. 336/20, sobre los tatuajes como obstáculo de ingreso directo a las Fuerzas Armadas y a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2021, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 336/20, sobre los tatuajes como obstáculo de ingreso directo a las Fuerzas Armadas y a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que inste al Gobierno de España a:

La modificación del Real Decreto 35/2010, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso y promoción y de ordenación de la enseñanza de formación en las Fuerzas Armadas, para que se recoja como causa de no discriminación en el ingreso directo la tenencia de tatuajes que, por su ubicación, sean visibles vistiendo las prendas comunes para personal masculino y femenino de los diferentes tipos de uniformes de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de la Guardia Civil, en sus distintas modalidades.

La supresión del requisito segundo del párrafo a) del apartado primero del artículo 20 del Real Decreto 131/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ordenación de la enseñanza en la Guardia Civil.

La supresión en las sucesivas convocatorias para el ingreso directo a las Fuerzas Armadas y a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, de los requisitos relativos a la tenencia de los tatuajes mencionados».

Zaragoza, 5 de abril de 2021.

El Presidente de la Comisión
ÁLVARO BURRELL BUSTOS

Aprobación por la Comisión de Economía, Planificación y Empleo de la Proposición no de Ley núm. 54/21, sobre el apoyo a pymes y autónomos que necesiten disponer de una segunda oportunidad.

La Comisión de Economía, Planificación y Empleo en sesión celebrada el día 6 de abril de 2021, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 54/21, sobre el apoyo a pymes y autónomos que necesiten disponer de una segunda oportunidad, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Impulsar un servicio de asesoramiento para autónomos y pymes que se vean abocados a iniciar un proceso concursal.
2. Establecer mecanismos que fomenten la mediación extrajudicial con los acreedores.
3. Culminar el desarrollo reglamentario, establecido en la ley, que permita la concesión de ayudas relativas al fondo de segunda oportunidad.
4. Destinar recursos presupuestarios a complementar la remuneración de los mediadores para hacer esta tarea más atractiva».

Zaragoza, 6 de abril de 2021.

La Presidenta de la Comisión
LETICIA SORIA SARNAGO

3.10. COMISIONES ESPECIALES DE ESTUDIO

Propuesta que la Mesa y la Junta de Portavoces elevan al Pleno para la creación de una Comisión Especial de Estudio para el «Conocimiento, seguimiento e información de la tramitación y gestión en Aragón de los fondos europeos Next Generation EU en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y de los fondos React-EU, destinados a financiar proyectos estratégicos, inversiones e iniciativas empresariales para la recuperación, transformación y modernización de la economía aragonesa».

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa y la Junta de Portavoces de las Cortes de Aragón, en sesión conjunta celebrada el día 14 de abril de 2021, han acordado, a solicitud del G.P. Popular, elevar al Pleno de la Cámara la propuesta de creación de una Comisión Especial de Estudio para el «Conocimiento, seguimiento e información de la tramitación y gestión en Aragón de los fondos europeos Next Generation EU en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y de los fondos React-EU, destinados a financiar proyectos estratégicos, inversiones e iniciativas empresariales para la recuperación, transformación y modernización de la economía aragonesa», atendiendo, entre otras, a las siguientes consideraciones:

I

La pandemia de COVID-19 ha provocado una crisis sanitaria, social y económica en todos los países de la Unión Europea, lo que ha obligado a tomar medidas excepcionales para afrontarla. Por ello, el pasado mes de julio, el Consejo Europeo alcanzó un acuerdo sobre el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 (MFP) y sobre un Plan de Recuperación para Europa impulsado por un nuevo instrumento temporal denominado Next Generation EU (NGEU), dotado de 750.000 millones de euros y canalizado, especialmente, a través de un nuevo Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) que cubre más del 80% de todo el NGEU.

Los fondos destinados a España ascienden a 140.000 millones de euros, correspondiendo la mayor parte de esos recursos al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con una asignación de 64.300 millones de euros. El resto corresponde al React-EU con una asignación de 12.436 millones de euros; de ellos, 10.000 repartidos entre las CCAA y 2.436 que serán gestionados por el Ministerio de Sanidad fundamentalmente para la compra de vacunas.

En el presupuesto autonómico de 2021 se ha contemplado una previsión de ingresos de 216 millones de euros de los fondos React-EU para financiar actuaciones destinadas a hacer frente a las secuelas sociales y económicas de la pandemia, y en los últimos días hemos conocido, a través de los medios de comunicación, la elaboración por parte del ejecutivo aragonés del plan operativo exprés para la elaboración del listado con las propuestas que se deben remitir al Gobierno central antes del 23 de marzo.

En relación al resto de fondos europeos que Aragón espera recibir, el Gobierno de Aragón ha ido anunciando que la Comunidad Autónoma cuenta con más de 170 proyectos empresariales que rondan una inversión de 10.000 millones de euros, surgidos del trabajo con el tejido productivo bajo el plan «Aragón puede» y que podrían optar a estos fondos para obtener el mayor volumen de recursos para la financiación de la recuperación, transformación y modernización de la economía aragonesa.

Desde el Grupo Parlamentario Popular de Aragón consideramos que es necesario que todas las fuerzas políticas con representación en las Cortes, y amparados en las posibilidades que nos concede el Reglamento, podamos acceder a la información y seguimiento de estos fondos y de los proyectos a financiar para dar respuesta a los procesos de reforma y transformación económica y social requeridos en estos momentos, en el seno de una Comisión que garantice la gestión transparente, eficiente y equilibrada de todos los recursos procedentes de la UE.

II

La Comisión cuya creación se solicita podrá incorporar a sus trabajos la participación de expertos en la materia y cuantas opiniones y propuestas puedan aportarse desde las partes afectadas.

Dicha Comisión estará compuesta por un representante de cada Grupo Parlamentario y será asistida por los Servicios Jurídicos de la Cámara.

La Comisión nombrará de entre sus miembros a un Diputado que ejercerá como Presidente, reuniéndose por convocatoria de este o a solicitud de un Grupo Parlamentario.

Constituirá el objetivo de la misma el conocimiento y seguimiento de la tramitación y gestión de los fondos europeos asignados a Aragón para dar respuesta a la situación de emergencia sanitaria, económica y social mediante la captación de inversiones destinadas a poner en marcha proyectos que contribuyan a la reparación de los daños económicos, sociales y sanitarios causados por la COVID-19 en nuestra Comunidad Autónoma.

La Comisión elaborará un Dictamen con cuantas valoraciones, iniciativas y conclusiones se deriven del desarrollo de la comisión y del objeto de la misma y culminará sus trabajos en el momento en el que finalice la gestión y aplicación de los fondos europeos a inversiones y proyectos aragoneses.

Zaragoza, 14 de abril 2021.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

7. ACTAS

7.1. DE PLENO

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 25 y 26 de marzo de 2021.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión de 8 y 9 de abril de 2021, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 25 y 26 de marzo de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de abril de 2021.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 38

En el Palacio de la Aljafería de Zaragoza, a las nueve horas y treinta y dos minutos del día 25 de marzo de 2021, se reúnen las Cortes de Aragón en sesión plenaria, con el Orden del Día que se adjunta como Anexo.

La sesión es presidida por el Sr. D. Javier Sada Beltrán, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por la Sra. D.ª María del Mar Rodrigo Pla y el Sr. D. Ramiro Domínguez Bujeda, Vicepresidenta Primera y Vicepresidente Segundo, respectivamente; y por la Sra. D.ª Itxaso Cabrera Gil y por el Sr. D. Jesús Fuertes Jarque, Secretaria Primera y Secretario Segundo, respectivamente. Asisten todos los señores y señoras Diputados, excepto el Sr. Aliaga López, perteneciente al G.P. Aragonés. Se encuentran presentes todos los miembros del Gobierno de Aragón, a excepción del señor Vicepresidente y Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, D. Arturo Aliaga López, y de la señora Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, D.ª M.ª Eugenia Díaz Calvo. Actúa como Letrada la Sra. D.ª Carmen Agüeras Angulo, Letrada Mayor de la Cámara.

Han solicitado la votación no presencial los siguientes diputados y diputadas. Por el G.P. Socialista, el Sr. Pérez Anadón y la Sra. Pérez Esteban. Por el G.P. Podemos Equo Aragón, la Sra. Cabrera Gil, la Sra. Carbonell Escudero y la Sra. Prades Alquézar. Por el G.P. Aragonés, el Sr. Aliaga López y la Sra. Peirat Mesguer.

Abierta la sesión, el señor Presidente de las Cortes dedica unas palabras en recuerdo de todos los afectados por la pandemia, tanto de los fallecidos y sus familiares, como los que están padeciendo en estos momentos la enfermedad. Muestra el apoyo y agradecimiento a todo el personal sociosanitario del sector hospitalario, de primaria, de residencias y a todos aquellos colectivos que están al frente de la difícil tarea de luchar contra esta pandemia.

A continuación, se pasa al primer punto del Orden del Día, constituido por la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada los días 11 y 12 de marzo de 2021. Sometida a votación por asentimiento, resulta aprobada.

A continuación, el señor Presidente da paso a la solicitud de comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, en virtud del artículo 240 del Reglamento de las Cortes, al objeto de informar sobre el Acuerdo del Gobierno de Aragón de 17 de marzo de 2021, relativo a la reprogramación REACT-EU (P.O. FEDER y P.O. FSE2014-2020).

En primer lugar, realiza su exposición el Consejero de Hacienda y Administración Pública, Sr. Pérez Anadón.

A continuación, intervienen los representantes de los Grupos Parlamentarios. Por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto) interviene el Sr. Sanz Remón. Por el G.P. Aragonés, el Sr. Guerrero de la Fuente. Por G.P. Vox en Aragón, la Sra. Fernández Martín. Por el G.P. Chunta Aragonesista, la Sra. Martínez Romances. Por el G.P. Podemos Equo Aragón, la Sra. Prades Alquézar. Por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), el Sr. Saz Casado. Por el G.P. Popular, la Sra. Vaquero Perianez.

En este momento, el señor Presidente suspende la sesión durante unos minutos.

Reanudada la sesión, interviene por el G.P. Socialista, el Sr. Galeano Gracia.

Concluye la comparecencia con la respuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, Sr. Pérez Anadón, a las cuestiones planteadas por las señoras y señores diputados.

A continuación la Sra. Vaquero Perianez solicita intervenir en aplicación del artículo 121.1 del Reglamento de la Cámara, por inexactitudes en la intervención del señor Consejero.

El señor Presidente le insta a que limite su intervención a la inexactitud concreta de que se trate.

La Sra. Vaquero Perianez manifiesta que el señor Consejero ha afirmado que su Grupo Parlamentario no tiene registrada ninguna solicitud de comparecencia en relación a los fondos europeos, cuando el G.P. Popular tiene registrada una solicitud de comparecencia del Vicepresidente para informar sobre el reparto de los Fondos Europeos y su repercusión sobre Aragón, que es quien les indicaron que era el competente en materia de fondos europeos.

El señor Presidente pregunta al señor Consejero de Hacienda y Administración Pública si quiere responder a la inexactitud manifestada por la representante del G.P. Popular.

El señor Consejero manifiesta que se trata de una petición del Consejero de Hacienda y Administración Pública para dar cuenta de los fondos REACT-EU, que gestiona su Departamento, y que no hay ninguna petición de comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública por parte del G.P. Popular.

A continuación, el señor Presidente realiza unas consideraciones en relación a la aplicación del artículo 240 del Reglamento.

Seguidamente, pide la palabra el Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa, concediéndosela el señor Presidente.

El Sr. Beamonte Mesa manifiesta que su Grupo Parlamentario hará lo necesario para defender y garantizar la dignidad de la oposición.

A continuación, el Portavoz del G.P. Socialista, Sr. Guillén Izquierdo, cuestiona que un grupo parlamentario plante temas de interpretación reglamentaria.

El señor Presidente manifiesta que, en general, se hace una generosa aplicación del Reglamento y que, en todo caso, cualquier cuestión sobre el artículo 240 del Reglamento deberá tratarse en la Junta de Portavoces.

Seguidamente, el Portavoz del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) solicita el uso de la palabra por alusiones, palabra que le concede el señor Presidente. El Sr. Pérez Calvo manifiesta que el Portavoz del G.P. Popular ha hablado en nombre de la oposición y que en su opinión debe hablar en nombre del G.P. Popular y no incluir a otros grupos parlamentarios como el suyo.

A continuación, el señor Presidente concluye el debate manifestando que las Cortes de Aragón han sido un ejemplo en debatir los temas que importan a los ciudadanos, y solicita que no se discuta simplemente sobre las formas, reiterando que estos temas deben tratarse en la Junta de Portavoces.

Continúa con la sesión plenaria dando paso al segundo punto del Orden del Día, constituido por el debate del Dictamen de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario, relativo a la Proposición de Ley por la que se modifica el «Código del Derecho Foral de Aragón», Texto Refundido de las Leyes civiles aragonesas, aprobado por Decreto Legislativo 1/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón.

En primer lugar, para la presentación del Dictamen de la Comisión, interviene el Sr. Villagrasa Villagrasa, del G.P. Socialista.

A continuación, procede la defensa de la enmienda y el voto particular que se mantienen.

En defensa de la enmienda núm. 1, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), toma la palabra el Sr. Sanz Remón.

Seguidamente, interviene el Sr. Arranz Ballesteros para defender el voto particular del G.P. Vox en Aragón, frente al texto transaccional que comprende íntegra la Proposición de Ley, elaborado con las enmiendas núms. 2, 4 y 5,

del G.P. Popular, y núm. 3, presentada conjuntamente por los GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés.

Posteriormente, en turno de fijación de posiciones intervienen los representantes de los demás grupos parlamentarios. Por el G.P. Aragonés, el Sr. Guerrero de la Fuente. Por el G.P. Chunta Aragonesista, la Sra. Lasobras Pina. Por el G.P. Podemos Equo Aragón, la Sra. Cabrera Gil. Por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), la Sra. García González. Por el G.P. Popular, la Sra. Vaquero Perianez. Por el G.P. Socialista, el Sr. Villagrasa Villagrasa.

A continuación, se pasa al siguiente punto del Orden del Día, constituido por la comparecencia de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, a petición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), para informar sobre los datos facilitados por el Gobierno de España acerca de las muertes en residencias aragonesas a consecuencia de la Covid-19.

En primer lugar, interviene en representación del Grupo Parlamentario solicitante, la Sra. Camañes Edo.

Seguidamente, interviene para informar sobre el tema objeto de la comparecencia la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, Sra. Broto Cosculluela.

En turno de réplica interviene de nuevo la Sra. Camañes Edo, respondiéndole en turno de dúplica la Consejera, Sra. Broto Cosculluela.

Posteriormente, intervienen los representantes de los demás grupos parlamentarios. Por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), el Sr. Sanz Remón. Por el G.P. Aragonés, la Sra. Peirat Meseguer. Por el G.P. Vox en Aragón, el Sr. Arranz Ballesteros. Por el G.P. Chunta Aragonesista, la Sra. Martínez Romances. Por el G.P. Podemos Equo Aragón, la Sra. Sanz Méliz. Por el G.P. Popular, la Sra. Orós Lorente. Por el G.P. Socialista, la Sra. Zamora Mora.

Concluye la comparecencia con la respuesta de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, Sra. Broto Cosculluela, a las cuestiones planteadas por las señoras y señores diputados.

A continuación, se pasa al cuarto punto del Orden del Día, en el que figura la comparecencia del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, a petición del G.P. Popular, para informar sobre la decisión del Gobierno de Aragón de suprimir servicios ferroviarios en varias líneas aragonesas.

En primer lugar, interviene en representación del G.P. Popular, el Sr. Juste Sanz.

A continuación, realiza su exposición el Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, Sr. Soro Domingo.

Seguidamente, interviene de nuevo en turno de réplica el Sr. Juste Sanz, respondiéndole en turno de dúplica el Sr. Soro Domingo.

Posteriormente, se pasa al turno de intervención de los representantes de los demás grupos parlamentarios. Por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), el Sr. Sanz Remón. Por el G.P. Aragonés, el Sr. Guerrero de la Fuente. Por el G.P. Vox en Aragón, el Sr. Morón Sanjuán. Por el G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Palacín Eltoro. Por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), el Sr. Ortas Martín. Por el G.P. Socialista, el Sr. Sabés Turmo.

Concluye la comparecencia con la respuesta del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, Sr. Soro Domingo, a las cuestiones planteadas la señora y señores diputados.

A continuación, se pasa al siguiente punto del Orden del Día, el debate de la Proposición no de Ley núm. 325/20, sobre medidas para mitigar la interinidad, presentada por el G.P. VOX en Aragón.

En primer lugar, interviene el Sr. Arranz Ballesteros para presentar y defender la iniciativa presentada por su Grupo Parlamentario.

A continuación, procede la defensa de las enmiendas presentadas. El Sr. Saz Casado defiende las dos enmiendas presentadas por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, enmiendas números 1 y 2. El Sr. Sanz Remón defiende las enmiendas números 3 a 6 presentadas por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).

Seguidamente, intervienen los representantes de los grupos parlamentarios no enmendantes. Por el G.P. Aragonés, el Sr. Guerrero de la Fuente. Por el G.P. Chunta Aragonesista, la Sra. Martínez Romances. Por el G.P. Podemos Equo Aragón, la Sra. Prades Alquézar. Por el G.P. Popular, la Sra. Sainz Martínez. Por el G.P. Socialista, el Sr. Burrell Bustos.

Posteriormente, toma de nuevo la palabra el Sr. Arranz Ballesteros para fijar su posición en relación con las enmiendas presentadas, manifestando que no acepta las enmiendas presentadas por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) y, respecto de las presentadas por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), manifiesta que acepta la primera de ellas, es decir, la número 3 del total de enmiendas.

Cuando son las quince horas se suspende la sesión hasta las quince horas y cuarenta y cinco minutos.

Reanudada la sesión a la hora prevista, se pasa al sexto punto del Orden del Día, que lo constituye el debate de la Proposición no de Ley núm. 97/21, sobre la firma del convenio de transición justa, presentada por el G.P. Popular.

En primer lugar, interviene, para la presentación y defensa de la Proposición no de Ley, el Sr. Gracia Suso.

A continuación, procede la defensa de la enmienda presentada conjuntamente por los GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés. Por el G.P. Socialista, interviene la Sra. Soria Sarnago. Por el G.P. Podemos Equo Aragón, la Sra. Prades Alquézar. Por el G.P. Chunta Aragonesista, la Sra. Lasobras Pina. Por el G.P. Aragonés, la Sra. Peirat Meseguer.

Seguidamente, intervienen los grupos parlamentarios no enmendantes. Por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), el Sr. Sanz Remón. Por el G.P. Vox en Aragón, la Sra. Fernández Martín. Por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), la Sra. Bernués Oliván.

Posteriormente, interviene de nuevo el Sr. Gracia Suso para fijar su posición en relación con la enmienda presentada, manifestando que no la acepta.

Continúa la sesión con el debate del siguiente punto del orden del día, constituido por debate de la Proposición no de Ley núm. 114/21, sobre la calidad del aire, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

En primer lugar, para la presentación y defensa de la Proposición no de ley, toma la palabra la Sra. Bernués Oliván.

Seguidamente, intervienen los demás grupos parlamentarios. Por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), el Sr. Sanz Remón. Por el G.P. Aragonés, la Sra. Peirat Meseguer. Por el G.P. Vox en Aragón, la Sra. Fernández Martín, que solicita la votación separada. Por el G.P. Chunta Aragonesista, la Sra. Lasobras Pina. Por el G.P. Podemos Equo Aragón, Sanz Méliz. Por el G.P. Popular, el Sr. Gracia Suso. Por el G.P. Socialista, el Sr. Pueyo García.

Posteriormente, interviene la Sra. Bernués Oliván para solicitar aclaración a la Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón respecto a su solicitud de votación por separado. Tras la explicación de la Sra. Fernández Martín, la Sra. Bernués Oliván informa de que no acepta la votación por separado.

A continuación, se pasa al octavo punto del Orden del Día, en el que figura el debate de la Proposición no de Ley núm. 121/21, sobre la inclusión del lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, presentada por el G.P. Popular.

En primer lugar, para la presentación y defensa de la Proposición no de ley interviene el Sr. Romero Santolaria.

Seguidamente, procede la defensa de la enmienda presentada conjuntamente por los GG.PP. Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Aragonés. Por el G.P. Socialista, interviene la Sra. Gimeno Gascón, que solicita la votación separada. Por el G.P. Podemos Equo Aragón, el Sr. Escartín Lasierra. Por el G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Palacín Eltoro, que solicita la votación separada. Por el G.P. Aragonés, Peirat Meseguer.

A continuación, intervienen los Grupos Parlamentarios no enmendantes. Por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), el Sr. Sanz Remón. Por el G.P. Vox en Aragón, el Sr. Morón Sanjuán. Por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), el Sr. Domínguez Bujeda.

Posteriormente, interviene el Sr. Romero Santolaria para fijar su posición en relación con la enmienda presentada, manifestando que no la acepta y tampoco accede a la votación por separado.

Seguidamente, se pasa al noveno punto del Orden del Día, que lo constituye el debate de la Proposición no de Ley núm. 126/21, sobre la reclamación de la titularidad del dominio y de otros derechos reales inmatriculados a favor de la Iglesia, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).

En primer lugar, para presentación y defensa de la Proposición no de ley, toma la palabra el Sr. Sanz Remón.

A continuación, interviene el resto de los grupos parlamentarios. Por el G.P. Aragonés, el Sr. Guerrero de la Fuente. Por el G.P. Vox en Aragón, la Sra. Fernández Martín. Por el G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Palacín Eltoro. Por el G.P. Podemos Equo Aragón, el Sr. Escartín Lasierra. Por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), el Sr. Trullén Calvo. Por el G.P. Popular, el Sr. Ledesma Gelas. Por el G.P. Socialista, el Sr. Urquizu Sancho, que solicita la votación por separado.

Finalizado el debate de las iniciativas, se procede a la votación de las mismas.

1. Votación del Dictamen de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario, relativo a la Proposición de Ley por la que se modifica el «Código del Derecho Foral de Aragón», Texto Refundido de las Leyes civiles aragonesas, aprobado por Decreto Legislativo 1/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón

El G.P. Vox en Aragón se ratifica en la votación del voto particular según lo manifestado en la Ponencia y en la Comisión.

La A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto) ha solicitado la votación específica de la enmienda núm.1, que propone la introducción de un nuevo apartado 3 en el artículo 71 del código del derecho foral de Aragón y que, sometida a votación, resulta rechazada por seis votos a favor, cuarenta y cinco en contra y quince abstenciones.

Votación del texto íntegro de la Proposición de Ley: del artículo único, disposición final única, Exposición de Motivos y Título de la Proposición de Ley. Resulta aprobada por sesenta y tres votos a favor y tres en contra

En turno de explicación de voto intervienen el Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón; la Sra. García González, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs); la Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular; y el Sr. Villagrasa Villagrasa, del G.P. Socialista.

2. Votación de la Proposición no de Ley núm. 325/20, sobre medidas para mitigar la interinidad, presentada por el G.P. VOX en Aragón. Esta proposición no de ley se somete a votación con la inclusión de la enmienda número 3 y de forma separada. El apartado 1 se rechaza al obtener dieciséis votos a favor, treinta y cuatro en contra y dieciséis abstenciones. El apartado 2 se rechaza por cuatro votos a favor, cuarenta y seis en contra y dieciséis abstenciones. El apartado 3 se rechaza por dieciséis votos a favor, treinta y tres en contra y dieciséis abstenciones.

No hay intervenciones en turno en contra.

3. Votación de la Proposición no de Ley núm. 97/21, sobre la firma del convenio de transición justa, presentada por el G.P. Popular. Esta iniciativa se vota en sus propios términos, resultando ser rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y cuatro en contra.

En turno de explicación de voto intervienen el Sr. Gracia Suso, del G.P. Popular y la Sra. Soria Sarnago, del G.P. Socialista.

4. Votación de la Proposición no de Ley núm. 114/21, sobre la calidad del aire, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs). Esta iniciativa se somete a votación con su redacción inicial, rechazándose por treinta votos a favor y treinta y cinco en contra.

No hay ninguna intervención en turno de explicación de voto.

5. Votación de la Proposición no de Ley núm. 121/21, sobre la inclusión del lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, presentada por el G.P. Popular. Esta iniciativa se vota en sus propios términos, resultando aprobada por cincuenta y siete votos a favor, seis en contra y tres abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Escartín Lasierra, del G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Romero Santolaria, del G.P. Popular; y la Sra. Gimeno Gascón, del G.P. Socialista.

6. Votación de la Proposición no de Ley núm. 126/21, sobre la reclamación de la titularidad del dominio y de otros derechos reales inmatriculados a favor de la Iglesia, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto). Se somete a votación en sus propios términos, rechazándose por treinta y dos votos a favor y treinta y cuatro en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Sanz Remón, por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Fernández Martín, por el G.P. Vox en Aragón; el Sr. Escartín Lasierra, por el G.P. Podemos Equo Aragón; el Sr. Trullén Calvo, por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs); el Sr. Ledesma Gelas, por el G.P. Popular; el Sr. Urquizu Sancho, por el G.P. Socialista.

Cuando son las dieciocho horas y veinticinco minutos, se suspende la sesión hasta el día siguiente.

El viernes día 12 de marzo, a las nueve horas y treinta minutos, se reanuda la sesión.

Antes de continuar con el Orden del Día, el señor Presidente anuncia que se ha retirado la Pregunta núm. 228/21, que figuraba en el vigésimo primer punto y que se ha producido un cambio de orden entre los puntos números 15 y 16. A continuación, da paso al bloque de preguntas formuladas al Presidente del Gobierno.

En el décimo punto, la Pregunta número 233/21, relativa a ayudas y compensaciones a los sectores afectados por la crisis, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Popular.

En primer lugar, toma la palabra para formular la pregunta el Portavoz del G.P. Popular, Sr. Beamonte Mesa.

Seguidamente, le responde el Presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Lambán Montañés.

Finaliza este punto con la intervención del Sr. Beamonte Mesa en turno de réplica y la respuesta del Sr. Lambán Montañés en turno de dúplica.

En el siguiente punto del Orden del Día figura la Pregunta número 231/21, relativa al acuerdo al que se ha llegado sobre el «Mecanismo Conectar Europa», formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Vox en Aragón.

Tras la formulación de la pregunta por el Sr. Morón Sanjuán, toma la palabra para responderle el Sr. Lambán Montañés.

Seguidamente, formula nuevas preguntas el Sr. Morón Sanjuán, que responde el señor Presidente del Gobierno de Aragón.

Se pasa al duodécimo punto del Orden del Día, que lo constituye la Pregunta número 232/21, relativa a las políticas sobre un sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).

En primer lugar, formula la pregunta el Sr. Sanz Remón, respondiéndole a continuación el Presidente, Sr. Lambán Montañés.

Finaliza este punto con la intervención en turno de réplica del Sr. Sanz Remón y la respuesta en turno de dúplica del señor Presidente del Gobierno.

Se pasa al decimotercer punto del Orden del Día, que lo constituye la Interpelación número 19/21, relativa a la política general en relación con el profesorado de enseñanza no universitaria, formulada al Consejero de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado Sr. Trullén Calvo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

En primer lugar, expone la Interpelación el Sr. Trullén Calvo.

A continuación, le responde el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, Sr. Faci Lázaro.

Seguidamente, interviene en turno de réplica el Sr. Trullén Calvo y en turno de dúplica el Sr. Faci Lázaro.

Seguidamente, se pasa al decimocuarto punto del Orden del Día, en el que figura la Interpelación número 30/21, relativa a la vacunación contra Covid-19 en Aragón, formulada a la Consejera de Sanidad por la Diputada Sra. Gaspar Martínez, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

Tras la exposición de la Interpelación por la Sra. Diputada Gaspar Martínez, toma la palabra para responderle la Consejera de Sanidad, Sra. Repollés Lasheras.

Finaliza este punto con la intervención en turno de réplica de la Sra. Gaspar Martínez y la respuesta de la Sra. Repollés Lasheras.

A continuación, se pasa a la Interpelación número 40/21, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en la implementación y desarrollo del Plan de Vacunación contra el virus SARs-COV-19, formulada a la Consejera de Sanidad por la Diputada Sra. Marín Pérez, del G.P. Popular.

En primer lugar, interviene la Sra. Marín Pérez, respondiéndole a continuación la Consejera de Sanidad, Sra. Repollés Lasheras.

Seguidamente, se suceden sendos turnos de réplica y dúplica de la Sra. Marín Pérez y de la Sra. Repollés Lasheras, respectivamente.

A continuación, se pasa a la Interpelación número 38/21, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de fiscalidad, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por la Diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular.

Tras la exposición de la Interpelación por la Sra. Susín Gabarre, le responde el Consejero de Hacienda y Administración Pública, Sr. Pérez Anadón.

Finaliza este punto con la intervención en turno de réplica de la Sra. Susín Gabarre y la respuesta en turno de dúplica del Sr. Pérez Anadón.

Se pasa al decimooctavo punto del Orden del Día, que lo constituye la Pregunta número 210/21, relativa a la colocación de una placa de un Bien de Interés Cultural en la ciudad de Alcañiz, formulada al Consejero de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado Sr. Gracia Suso, del G.P. Popular.

En primer lugar, formula la pregunta el Sr. Gracia Suso, respondiéndole a continuación el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, Sr. Faci Lázaro.

Seguidamente, formula nuevas preguntas el Sr. Gracia Suso, que responde el Sr. Faci Lázaro.

El siguiente constituye la Pregunta número 221/21, relativa a la incorporación de profesionales sanitarios, formulada al Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada Sra. Cortés Bureta, del G.P. Popular.

Formulada la pregunta por la Sra. Cortés Bureta, toma la palabra para responderle el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, Sr. Faci Lázaro.

Finaliza este punto con la intervención en turno de réplica de la Sra. Cortés Bureta y la respuesta en turno de dúplica del Sr. Faci Lázaro.

En el siguiente punto del Orden del Día figura la Pregunta número 226/21, relativa a la situación a futuro de los interinos profesores técnicos de formación profesional, formulada al Consejero de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón.

En primer lugar, interviene el Sr. Arranz Ballesteros para formular la pregunta, respondiéndole a continuación el señor Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

Seguidamente, formula nuevas preguntas el Sr. Arranz Ballesteros, que responde el Consejero, Sr. Faci Lázaro.

El vigésimo punto del Orden del Día está constituido por la Pregunta número 223/21, relativa al servicio de limpieza del SALUD, formulada a la Consejera de Sanidad por el Diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón.

Formulada la pregunta por el Sr. Morón Sanjuán, toma la palabra para responderle la Consejera de Sanidad, Sra. Repollés Lasheras.

Finaliza este punto con la réplica del Sr. Morón Sanjuán y la respuesta de la Sra. Repollés Lasheras.

A continuación, el señor Vicepresidente Segundo da paso vigésimo segundo punto, constituido por la Pregunta número 191/21, relativa a la flexibilización de los criterios de aplazamiento de la deuda tributaria a las empresas afectadas por el COVID-19, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por la Diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular.

En primer lugar, formula la pregunta la Sra. Susín Gabarre, respondiéndole a continuación el Sr. Pérez Anadón.

Seguidamente, formula nuevas preguntas la Sra. Susín Gabarre, que responde el Sr. Pérez Anadón.

Se pasa al vigésimo tercer punto de Pregunta número 192/21, relativa a la articulación de medidas de devolución rápida del IVA, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por la Diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular.

Tras la formulación de la pregunta por la Sra. Susín Gabarre, toma la palabra para responderle el señor Consejero de Hacienda y Administración Pública.

Finaliza este punto con la réplica de la Sra. Susín Gabarre y la respuesta del Consejero, Sr. Pérez Anadón.

El siguiente punto del Orden del Día lo constituye la Pregunta número 129/21, relativa al fondo para la segunda oportunidad, formulada a la Consejera de Economía, Planificación y Empleo por el Diputado Sr. Martínez Romero, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

En primer lugar, interviene el Sr. Martínez Romero para formular la pregunta, respondiéndole a continuación la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, Sra. Gastón Menal.

Seguidamente, formula nuevas preguntas el Sr. Martínez Romero, que responde la Sra. Gastón Menal.

A continuación, se pasa al vigésimo quinto punto del Orden del Día, que está constituido por la Pregunta número 198/21, relativa a medidas de impulso para el empleo y la economía en Aragón, formulada a la Consejera de Economía, Planificación y Empleo por el Diputado Sr. Campoy Monreal, del G.P. Popular.

Formulada la pregunta por el Sr. Campoy Monreal, toma la palabra para responderle la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, Sr. Gastón Menal.

Finaliza este punto con la intervención en turno de réplica del Sr. Campoy Monreal y la respuesta en turno de dúplica de la señora Consejera de Economía, Planificación y Empleo.

El siguiente punto del Orden del Día lo constituye la Pregunta número 182/21, relativa a la residencia Luis Buñuel de Teruel, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada Sra. Camañes Edo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

Formulada la pregunta por la Sra. Camañes Edo, le responde la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, Sra. Broto Cosculluela.

A continuación, formula nuevas preguntas la Sra. Camañes Edo, respondiéndole la Sra. Broto Cosculluela.

El vigésimo quinto punto del Orden del Día lo constituye la Pregunta número 225/21, relativa a acción concertada en materia de prestación de servicios sociales en Aragón, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular.

En primer lugar, formula la pregunta la Sra. Orós Lorente, respondiéndole a continuación la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, Sra. Broto Cosculluela.

Finaliza este punto con la intervención en turno de réplica de la Sra. Orós Lorente y la respuesta de la Sra. Broto Cosculluela.

A continuación, se pasa al siguiente punto del Orden del Día, en el que figura la Pregunta número 184/21, relativa a vertidos de aguas residuales en Épila, formulada al Consejero de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado Sr. Domínguez Bujeda, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

En primer lugar, formula la pregunta por el Sr. Domínguez Bujeda.

A continuación, toma la palabra para responderle el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Sr. Olona Blasco.

El vigésimo noveno punto del Orden del Día lo constituye la Pregunta número 188/21, relativa a la trashumancia de ganado vacuno del valle de Broto a la zona de Gavarnie en Francia, formulada al Consejero de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado Sr. Romero Santolaria, del G.P. Popular.

Tras la formulación de la pregunta por el Sr. Romero Santolaria, toma la palabra para responderle el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Sr. Olona Blasco.

Seguidamente, formula nuevas preguntas el Sr. Romero Santolaria, que responde el Sr. Olona Blasco.

Se pasa al siguiente punto del Orden del Día, constituido por la Pregunta número 204/21, relativa al grado de cumplimiento de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica, formulada al Consejero de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado Sr. Celma Escuin, del G.P. Popular.

En primer lugar, formula la pregunta el Sr. Celma Escuin, respondiéndole a continuación el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Sr. Olona Blasco.

Finaliza este punto con la intervención en turno de réplica del Sr. Celma Escuin y la respuesta en turno de dúplica del Sr. Olona Blasco.

El trigésimo primer punto del Orden del Día lo constituye la Pregunta número 217/21, relativa a las consecuencias para la agricultura turolense del cierre de la Central Térmica de Andorra, formulada al Consejero de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado Sr. Domínguez Bujeda, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

En primer lugar, formula la pregunta el Sr. Domínguez Bujeda, respondiéndole a continuación el señor Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Seguidamente, formula nuevas preguntas el Sr. Domínguez Bujeda, que responde el Sr. Olona Blasco.

Se pasa al siguiente punto del Orden del Día, en el que figura la Pregunta número 219/21, relativa a los servicios ferroviarios financiados por el Gobierno de Aragón, formulada al Consejero de Vertebración del Territorio Movilidad y Vivienda por el Diputado Sr. Ortas Martín, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

Formulada la pregunta por el Sr. Ortas Martín, toma la palabra para responderle el Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, Sr. Soro Domingo.

Finaliza este punto con la intervención en turno de réplica del Sr. Ortas Martín y la respuesta en turno de dúplica del Sr. Soro Domingo.

A continuación, al haber sido retirada la Pregunta número 229/21, que lo configuraba el trigésimo tercer punto del Orden del Día, el señor Presidente da paso al siguiente punto, por la Pregunta número 220/21, relativa a los gastos extraordinarios de limpieza y desinfección en los colegio asumidos por los Ayuntamientos, formulada a la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales por la Diputada Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular.

En primer lugar, interviene para formular la pregunta la Sra. Vaquero Perianez, respondiéndole a continuación la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sra. Pérez Esteban.

Finaliza este punto con la réplica de la Sra. Vaquero Perianez y la respuesta de la Consejera, Sra. Pérez Esteban.

El trigésimo quinto punto del Orden del Día está constituido por la Pregunta número 224/21, relativa a la Dirección General de Interior y Protección Civil y la coordinación con las policías locales, formulada a la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales por el Diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón.

Tras la formulación de la pregunta por el Sr. Arranz Ballesteros, toma la palabra para responderle la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sra. Pérez Esteban.

Finaliza este punto con la formulación de nuevas preguntas por el Sr. Arranz Ballesteros y la respuesta de la señora Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales.

A continuación, se pasa al siguiente punto del Orden del Día, que lo constituye la Pregunta número 227/21, relativa a la nueva convocatoria de ayudas para el sector de la hostelería y el turismo anunciada por el Gobierno de Aragón, formulada al Consejero de Industria Competitividad y Desarrollo Empresarial por el Diputado Sr. Gracia Suso, del G.P. Popular.

En primer lugar, formula la pregunta el Sr. Gracia Suso, respondiéndole a continuación la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sra. Pérez Esteban.

Seguidamente, formula nuevas preguntas el Sr. Gracia Suso, que responde la Sra. Pérez Esteban.

Agotado el Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y treinta minutos.

La Secretaria Primera
ITXASO CABRERA GIL
V.º B.º
El Presidente
JAVIER SADA BELTRÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA¹

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada los días 11 y 12 de marzo de 2021.

2. Debate del Dictamen de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario, relativo a la Proposición de Ley por la que se modifica el «Código del Derecho Foral de Aragón», Texto Refundido de las Leyes civiles aragonesas, aprobado por Decreto Legislativo 1/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón.

¹ El Gobierno ha comunicado su voluntad de hacer uso del artículo 240 RCA al objeto de informar sobre el Acuerdo del Gobierno de Aragón de 17 de marzo de 2021, relativo a la reprogramación REACT-EU (P.O. FEDER y P.O. FSE2014-2020).

3. Comparecencia de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, a petición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), para informar sobre los datos facilitados por el Gobierno de España acerca de las muertes en residencias aragonesas a consecuencia de la Covid-19.

4. Comparecencia del Consejero de Vertebración del Territorio Movilidad y Vivienda, a petición del G.P. Popular, para informar sobre la decisión del Gobierno de Aragón de suprimir servicios ferroviarios en varias líneas aragonesas.

5. Debate de la Proposición no de Ley núm. 325/20, sobre medidas para mitigar la interinidad, presentada por el G.P. VOX en Aragón.

6. Debate de la Proposición no de Ley núm. 97/21, sobre la firma del convenio de transición justa, presentada por el G.P. Popular.

7. Debate de la Proposición no de Ley núm. 114/21, sobre la calidad del aire, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

8. Debate de la Proposición no de Ley núm. 121/21, sobre la inclusión del lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, presentada por el G.P. Popular.

9. Debate de la Proposición no de Ley núm. 126/21, sobre la reclamación de la titularidad del dominio y de otros derechos reales inmatriculados a favor de la Iglesia, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).

Votación de todas las iniciativas

VIERNES

10. Pregunta formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Popular.

11. Pregunta formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Vox en Aragón.

12. Pregunta formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).

13. Interpelación número 19/21, relativa a la política general en relación con el profesorado de enseñanza no universitaria, formulada al Consejero de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado Sr. Trullén Calvo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

14. Interpelación número 30/21, relativa a la vacunación contra Covid-19 en Aragón, formulada a la Consejera de Sanidad por la Diputada Sra. Gaspar Martínez, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

15. Interpelación número 38/21, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de fiscalidad, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por la Diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular.

16. Interpelación número 40/21, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en la implementación y desarrollo del Plan de Vacunación contra el virus SAR-COV-19, formulada a la Consejera de Sanidad por la Diputada Sra. Marín Pérez, del G.P. Popular.

17. Pregunta número 210/21, relativa a la colocación de una placa de un Bien de Interés Cultural en la ciudad de Alcañiz, formulada al Consejero de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado Sr. Gracia Suso, del G.P. Popular.

18. Pregunta número 221/21, relativa a la incorporación de profesionales sanitarios, formulada al Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada Sra. Cortés Bureta, del G.P. Popular.

19. Pregunta número 226/21, relativa a la situación a futuro de los interinos profesores técnicos de formación profesional, formulada al Consejero de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón.

20. Pregunta número 223/21, relativa al servicio de limpieza del SALUD, formulada a la Consejera de Sanidad por el Diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón.

21. Pregunta número 228/21, relativa a la mejora retributiva del personal sanitario, formulada a la Consejera de Sanidad por el Diputado Sr. Sanz Remón, del Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).

22. Pregunta número 191/21, relativa a la flexibilización de los criterios de aplazamiento de la deuda tributaria a las empresas afectadas por el COVID-19, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por la Diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular.

23. Pregunta número 192/21, relativa a la articulación de medidas de devolución rápida del IVA, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por la Diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular.

24. Pregunta número 129/21, relativa al fondo para la segunda oportunidad, formulada a la Consejera de Economía, Planificación y Empleo por el Diputado Sr. Martínez Romero, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

25. Pregunta número 198/21, relativa a medidas de impulso para el empleo y la economía en Aragón, formulada a la Consejera de Economía, Planificación y Empleo por el Diputado Sr. Campoy Monreal, del G.P. Popular.

26. Pregunta número 182/21, relativa a la residencia Luis Buñuel de Teruel, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada Sra. Camañes Edo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

27. Pregunta número 225/21, relativa a acción concertada en materia de prestación de servicios sociales en Aragón, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular.

28. Pregunta número 184/21, relativa a vertidos de aguas residuales en Épila, formulada al Consejero de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado Sr. Domínguez Bujeda, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

29. Pregunta número 188/21, relativa a la trashumancia de ganado vacuno del valle de Broto a la zona de Gavarnie en Francia, formulada al Consejero de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado Sr. Romero Santolaria, del G.P. Popular.

30. Pregunta número 204/21, relativa al grado de cumplimiento de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica, formulada al Consejero de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado Sr. Celma Escuin, del G.P. Popular.

31. Pregunta número 217/21, relativa a las consecuencias para la agricultura turolense del cierre de la Central Térmica de Andorra, formulada al Consejero de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado Sr. Domínguez Bujeda, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

32. Pregunta número 219/21, relativa a los servicios ferroviarios financiados por el Gobierno de Aragón, formulada al Consejero de Vertebración del Territorio Movilidad y Vivienda por el Diputado Sr. Ortas Martín, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

33. Pregunta número 229/21, relativa a medidas a implementar ante la supresión de determinados servicios de ferrocarril, formulada al Consejero de Vertebración del Territorio Movilidad y Vivienda por el Diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón.

34. Pregunta número 220/21, relativa a los gastos extraordinarios de limpieza y desinfección en los colegios asumidos por los Ayuntamientos, formulada a la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales por la Diputada Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular.

35. Pregunta número 224/21, relativa a la Dirección General de Interior y Protección Civil y la coordinación con las policías locales, formulada a la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales por el Diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón.

36. Pregunta número 227/21, relativa a la nueva convocatoria de ayudas para el sector de la hostelería y el turismo anunciada por el Gobierno de Aragón, formulada al Consejero de Industria Competitividad y Desarrollo Empresarial por el Diputado Sr. Gracia Suso, del G.P. Popular.

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 31 de marzo de 2021.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión de 8 y 9 de abril de 2021, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 31 de marzo de 2021, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de abril de 2021.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

SESIÓN NÚM. 39

En el Palacio de la Aljafería de Zaragoza, a las nueve horas y treinta y tres minutos del día 31 de marzo de 2021, se reúnen las Cortes de Aragón en sesión plenaria, con el Orden del Día que se adjunta como Anexo.

La sesión es presidida por el Sr. D. Javier Sada Beltrán, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por la Sra. D.ª María del Mar Rodrigo Pla y el Sr. D. Ramiro Domínguez Bujeda, Vicepresidenta Primera y Vicepresidente Segundo, respectivamente; por la Sra. D.ª Itxaso Cabrera Gil y por el Sr. D. Jesús Fuertes Jarque, Secretaria Primera y Secretario Segundo, respectivamente.

Asisten por el G.P. Socialista la Sra. Arellano Badía, la Sra. Canales Miralles, el Sr. Galeano Gracia, el Sr. Guillén Izquierdo, la Sra. Moratinos Gracia, el Sr. Ortiz Gutiérrez, el Sr. Peralta Romero, el Sr. Pueyo García, el Sr. Sabés Turmo, la Sra. Sahún Obis, la Sra. Sánchez Garcés, la Sra. Soler Monfort, la Sra. Soria Sarnago, el Sr. Urquiza Sancho, el Sr. Villagrasa Villagrasa y la Sra. Zamora Mora. Asisten por el G.P. Popular el Sr. Beamonte Mesa, el Sr. Celma Escuin, la Sra. Cortés Bureta, la Sra. Gayán Sanz, el Sr. Juste Sanz, el Sr. Ledesma Gelas, la Sra. Orós Lorente y la Sra. Vaquero Perianez. Asisten por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) la Sra. Bernués Oliván, la Sra. García González, el Sr. Martínez Romero, el Sr. Pérez Calvo y el Sr. Saz Casado. Asisten por el G.P. Podemos Equo Aragón la Sra. Carbonell Escudero y el Sr. Escartín Lasierra. Asiste por el G.P. Chunta Aragonesista el Sr. Palacín Eltoro. Asisten por el G.P. Vox en Aragón el Sr. Arranz Ballesteros y el Sr. Morón Sanjuán. Asisten por el G.P. Aragonés el Sr. Guerrero de la Fuente y la Sra. Peirat Meseguer. Asiste por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) el Sr. Sanz Remón. Se encuentran presentes por parte del Gobierno de Aragón la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, D.ª M.ª Teresa Pérez Esteban; la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, D.ª M.ª Eugenia Díaz Calvo; el Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, D. José Luis Soro Domingo; el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Felipe Faci Lázaro, y la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, D.ª M.ª Victoria Broto Cosculluela. Actúa como Letrada la Sra. D.ª Carmen Agüeras Angulo, Letrada Mayor de la Cámara.

Abierta la sesión, el señor Presidente de las Cortes da paso al Orden del Día, constituido por la comparecencia del Justicia de Aragón para presentar el Informe anual sobre la actividad de esta institución correspondiente al año 2020.

Interviene en primer lugar para presentar el Informe anual el Justicia de Aragón, Sr. Dolado Pérez, que dedica sus primeras palabras en recuerdo a las víctimas del COVID-19 y de condolencias a sus familiares.

Seguidamente, intervienen los representantes de los Grupos Parlamentarios. Por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), el Sr. Sanz Remón. Por el G.P. Aragonés, el Sr. Guerrero de la Fuente. Por el G.P. Vox en Aragón, el Sr. Morón Sanjuán. Por el G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Palacín Eltoro. Por el G.P. Podemos Equo Aragón, el Sr. Escartín Lasierra. Por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), la Sra. García González. Por el G.P. Popular, el Sr. Ledesma Gelas. Por el G.P. Socialista, el Sr. Ortiz Gutiérrez.

A continuación, interviene de nuevo el Sr. Dolado Pérez para dar respuesta a las señoras y señores diputados.

Agotado el Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y cincuenta y seis minutos.

La Secretaria Primera
ITXASO CABRERA GIL
V.º B.º
El Presidente
JAVIER SADA BELTRÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

Punto único.— Comparecencia del Justicia de Aragón para presentar el Informe anual sobre la actividad de esta institución correspondiente al año 2020.

13. OTROS DOCUMENTOS 13.4. OTROS DOCUMENTOS

Acuerdo de la Mesa y Junta de Portavoces, de 14 de abril de 2021, por el que se concede la Medalla de las Cortes de Aragón a las personas mayores de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Reunidas la Mesa y la Junta de Portavoces de las Cortes de Aragón, en sesión conjunta celebrada el día 14 de abril de 2021, han adoptado por unanimidad el siguiente

ACUERDO

«Conceder la Medalla de las Cortes de Aragón 2021 a las personas mayores de nuestra comunidad.

Las Cortes de Aragón quieren reconocer con esta Medalla a uno de los colectivos más vulnerables y más afectados por la COVID-19. Toda una generación símbolo de sabiduría y de experiencia, pero también de resistencia y resiliencia, como lo han demostrado durante la pandemia con su comportamiento ejemplar y su lección de vida.

Una generación que, con su lucha, cimentó la democracia y por la que tenemos la España que hoy conocemos, cuyo esfuerzo ha sido el catalizador del ascenso social de sus hijos y de sus nietos y para la que el coronavirus se ha convertido en su última prueba de resistencia.

Las Cortes de Aragón quieren distinguir así a un colectivo al que el resto de generaciones debemos gratitud, respeto y comprensión».

Zaragoza, 14 de abril de 2021.

El Presidente de las Cortes
JAVIER SADA BELTRÁN

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.2.1. Aprobado
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazado
 - 1.4.2.4. Retirado
 - 1.4.3. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.3.1. Aprobada
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazada
 - 1.4.3.4. Retirada
 - 1.4.4. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.4.1. Aprobados
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazados
 - 1.4.4.4. Retirados
 - 1.4.4.5. Caducados
 - 1.4.5. Delegaciones legislativas
 - 1.4.5.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.5.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6. Decretos Leyes
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.1.1. En Pleno
 - 3.1.1.2. En Comisión
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.3.1. En Pleno
 - 3.1.3.2. En Comisión
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.1.5. Caducadas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.1.1. En Pleno
 - 3.3.1.2. En Comisión
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.3.1. En Pleno
 - 3.3.3.2. En Comisión
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Mesa
 - 8.2. Grupos Parlamentarios
 - 8.3. Diputación Permanente
 - 8.4. Comisiones
 - 8.5. Ponencias

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros

10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior

11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN

12. CÁMARA DE CUENTAS
 - 12.1. Informe anual
 - 12.2. Otros informes
 - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 12.4. Régimen interior

13. OTROS DOCUMENTOS
 - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 13.1.1. Aprobada
 - 13.1.2. En tramitación
 - 13.1.3. Rechazada
 - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 13.2.1. Aprobados
 - 13.2.2. En tramitación
 - 13.2.3. Rechazados
 - 13.2.4. Retirados
 - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 13.4. Otros documentos

